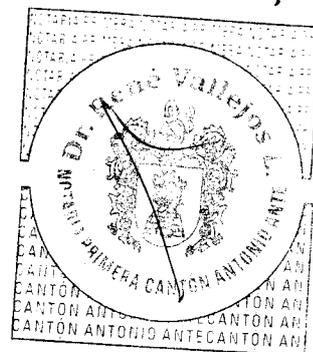


ESCRITURA NÚMERO: 20171002001P02608



ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGAN:

SR. YURI SANTIAGO RUIZ POSSO Y SRA.

A FAVOR DE:

SR. HUGO RIGOBERTO TORRES CALDERON

CUANTÍA: \$ 160.00

DI: 2 COPIAS CERTIFICADAS

En la Ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, hoy día jueves siete de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **Doctor Fausto René Vallejos Lara, Notario Primero del Cantón Antonio Ante**, comparecen por una parte y en su calidad de "**CEDENTES**", los cónyuges señores Yuri Santiago Ruiz Posso y Nelly Cecilia Potosí Vinuesa; por sus propios y personales derechos; y, por otra parte y en calidad de "**CESIONARIO**", el señor Hugo Rigoberto Torres Calderón, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para obligarse y contratar, domiciliados en la parroquia Atuntaqui, del cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, me presentan sus cédulas de ciudadanía cuyos números se anotan con sus

firmas, a quienes de conocerles personalmente, doy fe, comparecen y me piden que eleve a escritura pública, la siguiente minuta que me presenta, cuyo tenor literal es como sigue: **“SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el protocolo a su cargo y elevar a escritura pública la siguiente de Cesión de Participaciones de la Compañía de Transporte Escolar Atuntaqui ESCOLTRAN CIA. LTDA., del cantón Antonio Ante, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES .-** Comparecen por una parte los cónyuges señores cónyuges señores Yuri Santiago Ruiz Posso y Nelly Cecilia Potosí Vinueza; por sus propios y personales derechos; a quienes se les denominara LOS CEDENTES; y, por otra parte y en calidad de **“CESIONARIO”**, el señor Hugo Rigoberto Torres Calderón, de estado civil casado, los comparecientes son mayores de edad y hábiles por derecho. **SEGUNDA: ANTECEDENTES .- UNO.-** Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Ibarra, en fecha veinte y nueve de enero del año dos mil tres, ante el Notario Público Segundo del cantón Ibarra Dr. Carlos Proaño Mera, se constituyó la Compañía de Transporte Escolar Atuntaqui ESCOLTRAN CIA. LTDA., con un capital de ochocientos dólares, con domicilio en la ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, la misma que fue debidamente y legalmente inscrita en el Registro de Mercantil del cantón Antonio Ante, bajo la partida número dieciséis, el veinte y siete de marzo del año dos mil tres, juntamente con la resolución número novecientos nueve de la Superintendencia de Compañías de fecha once de marzo del dos mil tres. A la fecha la compañía cuenta con un capital social de ochocientos

dólares. **DOS.-** Mediante escritura pública se procede a la reactivación de la compañía con fecha dieciocho de octubre del dos mil doce, según escritura de fecha dieciocho de octubre del dos mil doce, celebrada ante el Doctor Carlos Proaño Mera, Notario Primero de Ibarra, bajo resolución número SC.IJ.DJDL.Q.12, de fecha diecinueve de noviembre del dos mil doce, emitida por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Antonio Ante con fecha tres de diciembre del dos mil doce. **TRES.-** La Junta General de Socios de la compañía de Transportes Escolar Atuntaqui ESCOLTRAN CIA .LTDA., celebrada el día veintiuno de julio del dos mil diecisiete, con el voto unánime del capital social total presente, autorizó a los cónyuges señores Yuri Santiago Ruiz Posso y Nelly Cecilia Potosí Vinueza; el primero por sus propios y personales derechos y la segunda por los derechos que le corresponden dentro de la sociedad conyugal por ellos formada; para que transfieran las acciones y derechos de las participaciones que les corresponde en la compañía de Transporte Escolar Atuntaqui, ESCOLTRAN CIA LTDA., a favor del *CESIONARIO* señor Hugo Rigoberto Torres Calderón, de estado civil casado. **T E R C E R A . - C E S I O N D E P A R T C I P A C I O N E S .** - Con estos antecedentes expuestos los *CESIONARIOS* cónyuges señores Yuri Santiago Ruiz Posso y Nelly Cecilia Potosí Vinueza; por sus propios y personales derechos; ceden a favor del *CESIONARIO* señor Hugo Rigoberto Torres Calderón, de estado civil casado la ciento sesenta acciones o participaciones del valor de un dólar cada una y que poseen en la Compañía de Transporte Escolar Atuntaqui ESCOLTRAN CIA. LTDA. La



transferencia convenida comprende además de las participaciones sociales, todos los derechos que podrían corresponderles por reservas de todo tipo, superávit, reserva de revalorización de patrimonio, utilidades no distribuidas y todos los derechos por cualquier concepto sea presente, pasado o futuro, sin que la cedente se reserve ningún derecho beneficio en relación con las participaciones sociales que transfieren. **CUARTA.- EL PRECIO.** El precio convenido por las acciones objeto de este contrato es el de ciento sesenta dólares americanos, al contado suma que los cedentes, declaran tenerla recibida de parte de la cesionaria en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. **QUINTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.** - Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta la razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Antonio Ante, referente a la Constitución, así como al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución. **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.** - Se acompaña copia certificada del acta de sesión ordinaria de la Compañía de Transporte Escolar Atuntaqui ESCOLTRAN CIA. LTDA., de fecha veintiuno de julio del dos mil diecisiete, con lo que se acredita que la Junta General de Socios con el carácter de Universal, con el consentimiento unánime del capital social, autoriza la cesión en los datos constantes en la presente escritura. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusula de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que está firmada por el Dr. José

Andrade. ABOGADO con mat. Diez mil novecientos noventa y cinco
cinco F.A.I. **PROSIGUIENDO**.- Los otorgantes en sus calidades
indicadas agregan que aprueban y ratifican los términos y estipulaciones
de la presente escritura pública a la misma que le dan fuerza y validez



legal. Para la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones, se observaron por parte del suscrito Notario, todos y cada uno de los preceptos legales del caso. Se agregan a la matriz todos los documentos habilitantes necesarios. Y leído que les fue a los comparecientes este instrumento público en todo su contenido por mí el Notario, aquellos se afirman, ratifican y para constancia firman juntamente conmigo en unidad de acto. QUEDANDO LA MISMA INORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA. De todo lo que doy fe.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yuri Santiago Ruiz Posso".



SR. YURI SANTIAGO RUIZ POSSO

C.C. 100164586-8

Dom. calle Bolívar y Abdón Calderón – parroquia Atuntaqui – cantón Antonio Ante

Telf. 0993452513



SRA. NELLY CECILIA POTOSÍ VINUEZA

C.C. 100206635-3

Dom. calle Bolívar y Abdón Calderón – parroquia Atuntaqui – cantón Antonio Ante

Telf. 0959412884

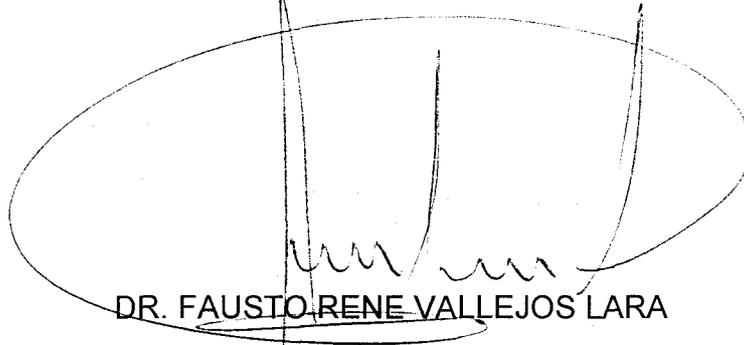


SR. HUGO RIGOBERTO TORRES CALDERÓN

C.C. 100151940-2

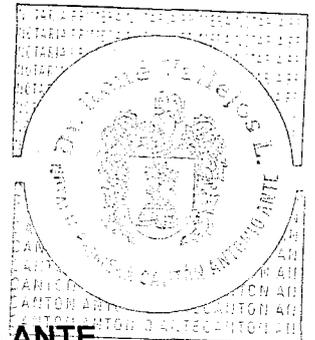
Dom. calle Bolívar y Luis Olmedo Játiva – parroquia Atuntaqui – cantón Antonio Ante

Telf. 0993452513



DR. FAUSTO RENE VALLEJOS LARA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON ANTONIO ANTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDELA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUÍZ POSSO
YURI SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1972-02-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NELLY CECILIA
POTOSI VINUEZA



EMPLEADO
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ POSSO YURI SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES DELA
FOLIO ORDENAL PARA TENDRE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
ANTONIO ANTE
2013-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-11

V3543V2301



[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

EMPLEADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2019
2 DE ABRIL 2019



020
JUNTA No.

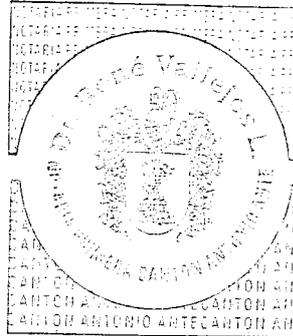
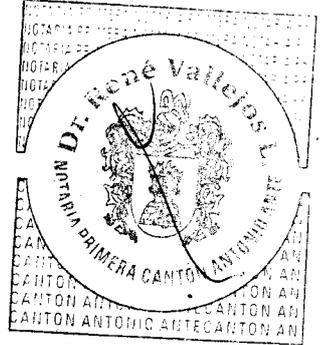
020 - 186
NÚMERO

1001645868
CEDULA

RUÍZ POSSO YURI SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES



IMBABURA
PROVINCIA
ANTONIO ANTE
CANTÓN
ATUNTAQUI
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE
En aplicación a la Ley Notaria, doy fe
que la fotocopia que antecede, está
conforme con el original que me fue
presentado en.....hojas

Atuntaqui, a 20/07/2019

[Signature]

Dr. René Vallejos Lara
NOTARIO PRIMERA CANTÓN ANTONIO ANTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001645868

Nombres del ciudadano: RUIZ POSSO YURI SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POTOSI VINUEZA NELLY CECILIA

Fecha de Matrimonio: 12 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: RUIZ ANDRADE HUGO VITALIANO

Nombres de la madre: POSSO CADENA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 - IMBABURA - ANTONIO ANTE

N° de certificado: 175-052-09426



175-052-09426

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN ANTONIO ANTE
IBARRA
25 ENERO 1978
001-00150000 F
IBARRA IBARRA
SAGRARIO 1978



REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN ANTONIO ANTE
IBARRA
EDUARDO BLANCO
NEV RONELIA
ANTONIO ANTE
04/06/2024



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017



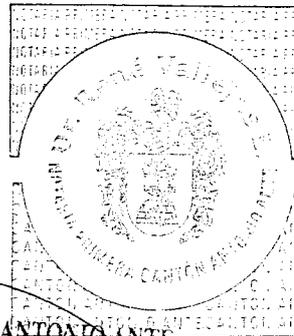
014
JUNTA No.

014 - 047
NÚMERO

1002066353
CÉDULA

POTOSI VINUEZA NELLY CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
IBARRA CANTÓN
SAN ANTONIO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE
En aplicación a la Ley Notaria, doy fe
que la fotocopia que antecede, está
conforme con el original que me fue
presentado en.....hojas

Atuntaqui, a 20/09/17

Dr. René Vallejos Lara
NOTARÍA PRIMERA CANTÓN ANTONIO ANTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002066353

Nombres del ciudadano: POTOSI VINUEZA NELLY CECILIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ POSSO YURI SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 12 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: EDGAR GILBERTO POTOSI SUAREZ

Nombres de la madre: NEY ROMELIA VINUEZA JIJON

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 -
IMBABURA - ANTONIO ANTE



N° de certificado: 170-052-09382



170-052-09382

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



IMBABURA/ ANTONIO ANTE
25 MAYO 1971
001-1 0173 00173
IMBABURA/ ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI 1971



EDUCACIONAL ***** E193301128
CARRERA MEMEBER PONDE GLORIA BERRANI
DECIMOCUARTA OMBIA PROFESIONAL
RIGOBERTO TORRES
ANA CALDERON
IBARRA 18/09/2019

REN 0270571



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



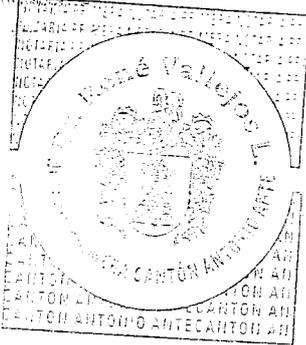
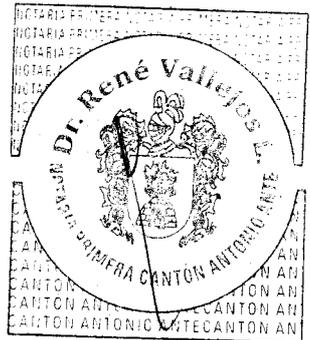
022
JUNTA No.

022 - 293
NÚMERO

1001519402
CÉDULA

TORRES CALDERON HUGO RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
ANTONIO ANTE CANTÓN ZONA:
ATUNTAQUI PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE
En aplicación a la Ley Notarial doy fe
que la fotocopia que antecede, está
conforme con el original que me fue
presentado en.....hojas

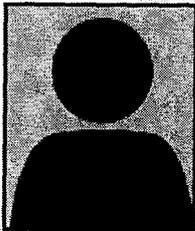
Atuntaqui, a 2017.09.27

Dr. René Vallejos Lara
NOTARIO PRIMERA CANTÓN ANTONIO ANTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001519402

Nombres del ciudadano: TORRES CALDERON HUGO RIGOBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENESES PONCE GLORIA GERMANIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 1988

Nombres del padre: RIGOBERTO TORRES

Nombres de la madre: ANA CALDERON

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 - IMBABURA - ANTONIO ANTE



N° de certificado: 174-052-09361



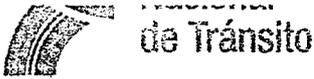
174-052-09361

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





RESOLUCIÓN No. 0335 -RPO-DPI-010-2014-ANT

RENOVACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN

AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

CONSIDERANDO:

Mediante Ingreso No. ANT-DPI-2014-0691, de fecha 03 Junio de 2014, la Compañía de Transporte que opera bajo la modalidad de transporte ESCOLAR INSTITUCIONAL, cuya denominación es **TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA.**, solicita la Renovación del Permiso de Operación.

Que, la Compañía de **"TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA"**, que opera bajo la modalidad de transporte de ESCOLAR INSTITUCIONAL, cuya denominación es **TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA.**, domiciliada en el cantón Antonio Ante, parroquia Atuntaqui, Provincia de Imbabura, obtuvo su personería jurídica mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 03.Q.II.0909 de fecha 11 de Marzo de 2003, resolución que fue inscrita bajo la partida número 16 el 27 de Marzo de 2003 en el Registro Mercantil del Cantón Antonio Ante y cuya escritura de constitución se halla inscrita bajo la partida número 15 en el Registro Mercantil del Cantón Antonio Ante el día 27 de Marzo de 2003.

Que, la Compañía de **TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA.**, se le concedió la Renovación del Permiso de Operación con Resolución No. 001633-RPO-10-2009-CPTTTI, de fecha 23 de Julio de 2009, con seis (6) buses y seis (6) vehículos, el mismo que se encuentra vigente, habiendo solicitado su renovación a este Organismo por ser de su competencia.

La Operadora de **TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA.** en la actualidad tiene autorizados **OCHO (8)** cupos, conforme a las siguientes resoluciones:

RPO	001633-RPO-10-2009-CPTTTI	6	CUPOS
IC	384-IC-010-2014-ANT-DPI	1	CUPO
HV	00010-DV-10-2010-CPTTTI	1	CUPO
TOTAL		8	CUPOS

Que, la Unidad Técnica del Organismo, mediante Informe N°003-DT-MJO-DPI-010-2014-ANT, de fecha 24 de julio de 2014, emite informe previo favorable para la Renovación del Permiso de Operación a la Operadora antes referida.

Que, el Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en su novena Sesión Extraordinaria efectuada el 26 de Septiembre de 2012, mediante Resolución No. 056-DIR-2012-ANT, resuelve: delegar a las Unidades Administrativas de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y a la Comisión de Tránsito del Ecuador conceder y expedir las resoluciones para la renovación de permisos de operación de toda operadora de transporte ESCOLAR INSTITUCIONAL.

En uso de sus atribuciones,

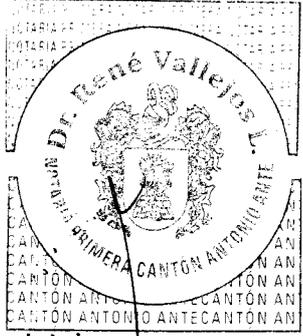
RESUELVE:

- Renovar el Permiso de Operación a favor de la Compañía de **TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA.** que opera bajo la modalidad de transporte ESCOLAR INSTITUCIONAL, cuya denominación es **TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA.**, domiciliada en el cantón Antonio Ante, parroquia Atuntaqui, Provincia de Imbabura. La vigencia del presente está establecida en el Art. 75 del Reglamento de la LOTTTSV.
- La presente Renovación del Permiso de Operación beneficia a la Compañía de **TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA.**, con sus vehículos debidamente calificados que se detallan a continuación:

CUPOS BENEFICIADOS														
SÍMBOLO	APellidos		NOMBRES		C.C./C.I.		TIPO LICENCIA		VIGENCIA		FORMULARIO CONSTATAción DE FLOTA VEHICULAR CONSOLIDADO PROVINCIA DE IMBABURA			
	No. CHASIS	No. MOTOR	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON	VIGENCIA	AÑO FAB.	MARCA	TON	VIGENCIA
11	YACELGA ANDRADE		LUIS OSWALDO		1000563260		E		27/09/2015					
	KMFGAL78P5C50163		D4DB5749C68		1400360		CAMIONBUS		BUSETA		2005 HYUNDAI 3.5T FO			
21	GRUJALVA		MARCO OSWALDO		1700259710		E		16/01/2018					
	KM1FD37G3K537858		G4C2953475		P2B0180		CAMIONETA		FURGONETA		2003 HYUNDAI 1.00T FO			
31	ORTIZ PINEDA		GISCAR MANUEL		1001791451		E		27/04/2012					
	KM1W4N7HP9UC69011		D4B8D12713		IC0080		CAMIONETA		FURGONETA		2003 HYUNDAI 2.00T PO			

En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en.....hojas Atuntaqui, a 2019 de 9

Dr. René Vallejos Lara





Agencia
Nacional
de Tránsito

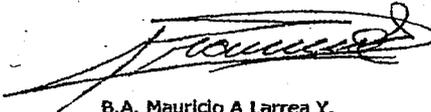
SECCION	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA	FORMULARIO CONSTATAION DE FLOTA VEHICULAR CONSOLIDADO PROVINCIA DE IMBABURA			
4	RUIZ POSSO	YURI SANTIAGO	1001645864	D	01/03/2017				
	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON	VIGENCIA
VEHICULO	ITB41LHHE31010098	5LS290374	PA0589	CAMIONETA	FURGONETA	2003	TOYOTA	1.00T	PO
53	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA	FORMULARIO CONSTATAION DE FLOTA VEHICULAR CONSOLIDADO PROVINCIA DE IMBABURA			
	AVILA MARTINEZ	EUGENIO WILFRIDO	1001539681	E	27/07/2017				
VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON	VIGENCIA
	LVCB1DWAG6R002175	8N91EQ160689	IBA9252	CAMIONETA	FURGONETA	2006	FOTON	0.75T	PO
65	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA	FORMULARIO CONSTATAION DE FLOTA VEHICULAR CONSOLIDADO PROVINCIA DE IMBABURA			
	GUERRERO	MARIO FEDERICO	1001617032	E	01/04/2018				
VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON	VIGENCIA
	KMH0178P6C029598	D4DB526652	1A10588	OMNIBUS	BUS	2006	HYUNDAI	6.00T	PO
77	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA	FORMULARIO CONSTATAION DE FLOTA VEHICULAR CONSOLIDADO PROVINCIA DE IMBABURA			
	VALVERDE FUENTES	SEGUNDO LUIS	1001857182	E	11/02/2015				
VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON	VIGENCIA
	LFZBADC18A712944	YC4F5023F60LA700455	PDA7509	CAMIONETA	FURGONETA	2008	GOLDEN DRAGON	0.75 T	PO

33. Contabilizar a la presente fecha **SIETE (7)** Unidades Vehiculares a favor de la Compañía de **TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA.** que opera bajo la modalidad de Transporte ESCOLAR INSTITUCIONAL, cuya denominación es **TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA.**
44. Se considera **UN (1)** cupo pendiente para habilitación, por lo que se concede el plazo de ciento ochenta días (180) días, a partir de la fecha de suscripción de la presente resolución, para su legalización, luego de lo cual perderá sus derechos.

NUMERO	APELLIDOS	NOMBRES	C.C./C.I.
1 CUPO	SALGADO RUIZ	JULIO ROMAN	1001788254

55. Cualquier modificación que se realice al presente permiso de operación conferido a la compañía **TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA.**, no podrá efectuarse sin previa autorización de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
56. La mencionada Compañía de **TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA.**, se someterá a las normas legales establecidas en la Ley y Reglamentos de Tránsito, y a las Resoluciones que dictaren la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y los respectivos Organismos de Tránsito. La violación de las indicadas normas y resoluciones, o cualquier alteración que ocasionare a las decisiones contenidas en este Permiso de Operación, dará lugar para que se revierta el mismo.
71. Comunicar la presente resolución a los Organismos competentes, para su ejecución, registro y control.

Dado en la Ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura el 04 de Agosto de 2014 y rige hasta la fecha de Renovación del Permiso de Operación de la Organización de Transporte antes indicada, esto es el 04 de Agosto de 2024. La Operadora de Transporte, está obligada a incluir la presente Resolución en su próxima Renovación de Permiso de Operación.

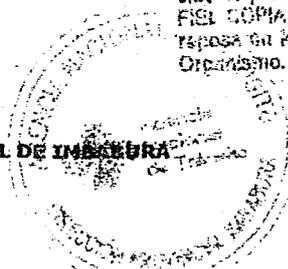

B.A. Mauricio A Larrea Y.
DIRECTOR PROVINCIAL DE IMBABURA ANT

Agencia
Nacional
de Tránsito
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
IMBABURA
CERTIFICADO

QUI el presente documento es
FIEL COPIA DEL ORIGINAL que
resposa en los archivos de este
Organismo.

LO CERTIFICO:


Cynthia Elizabeth Ormaza Jaramillo
SECRETARIA GENERAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE IMBABURA



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL

“ATUNTAQUI ESCOLTRAN”

FUNDADA EL 27 DE MARZO DEL 2003



Atuntaqui, 19 de julio del 2017

AUTORIZACIÓN

En mi calidad de Presidente y representante legal de la Compañía de Transporte Escolar “Atuntaqui Escoltran” Cía., Ltda. Autorizo:

Al Sr. Yuri Santiago Ruiz Posso con cédula de ciudadanía # 100164586-8 a CEDER el 100% de las acciones y el total de los derechos al Sr. TORRES CALDERÓN HUGO RIGOBERTO con cedula de ciudadanía 1001519402.
Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Mario Guerrero
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA “ATUNTAQUI ESCOLTRAN”

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL "ATUNTAQUI ESCOLTRAN"

FUNDADA EL 27 DE MARZO DEL 2003

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA, CELEBRADA EL 21 DE JULIO DEL AÑO 2017

En la ciudad de Atuntaqui, el día veinte y uno de julio del año dos mil diecisiete, siendo las 19h:00, se reúne en la sede de la compañía ubicadas en la calle Espejo y González Suárez # 04-45 Barrio Santa Marianita de esta ciudad la casi totalidad de socios de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ESCOLTRAN CIA. LTDA**, quienes asisten en persona y en calidad de titulares del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, firmado para constancia al pie de la presente acta con la única ausencia del socio Segundo Achina.

Los socios concurrentes deciden por unanimidad, como en efecto representan la totalidad del capital pagado de la compañía, instalarse en Junta General de socios al tenor de lo dispuesto en el ART. 238 DE LA Ley de Compañías y acuerdan de manera unánime tratar sobre los siguientes puntos de orden del día:

1.- Cesión de Participaciones:

Preside esta Junta el señor Guerrero Mario Federico, en calidad de Presidente de la Compañía.

Se pasa a tratar sobre el punto del orden del día, y los socios, de manera unánime:

2.- Aprueban la siguiente Cesión de Participaciones:

El Sr. Ruiz Posso Yuri Santiago en su calidad de accionista actual pide a la Asamblea se apruebe la presente Cesión del 100% de participaciones que se detalla a continuación.

- **CEDENTE:** Sr. Ruiz Posso Yuri Santiago, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 100164586-8, de nacionalidad Ecuatoriana.
- **CESIONARIO:** el Sr. Torres Calderón Hugo Rigoberto, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 100151940-2, de nacionalidad Ecuatoriana.

Cesionario quién se encuentra presente en la reunión, en calidad de invitado, y desde ya expresa su conformidad para participar en la presente Cesión de Participaciones, con los aportes que se establecen más adelante y a efectuar oportunamente el pago de los valores respectivos correspondientes a las participaciones sociales que suscriben.

Quedando de la siguiente manera el detalle de participaciones.

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	NUEVO SOCIO	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
ACHINA GALLEGOS SEGUNDO RAMIRO	20.00		20.00	20	2.5%
AVILA MARTINEZ EUGENIO WILFRIDO	20.00		20.00	20	2.5%
GRIJALVA MARIO	80.00		80.00	80	10%

COMPANÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL

“ATUNTAQUI ESCOLTRAN”

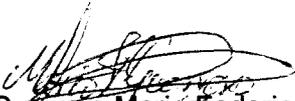
FUNDADA EL 27 DE MARZO DEL 2003

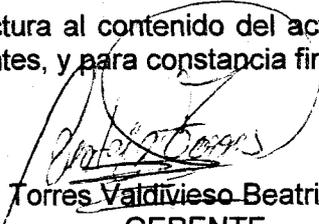
OSWALDO ..					
GUERRERO MARIO FEDERICO	160.00		160.00	160	20%
SALGADO RUIZ JULIO ROMAN	20.00		20.00	20	2.5%
TERAN CACUANGO LUIS HOMERO	20.00		20.00	20	2.5%
VALVERDE FUENTES SEGUNDO LUIS	40.00		40.00	40	5%
YASELGA ANDRADE LUIS OSWALDO	40.00		40.00	40	5%
ORTIZ PINEDA OSCAR MANUEL	160.00		160.00	160	20%
TORRES VALDIVIESO BEATRIZ	80.00		80.00	80	10%
TORRES CALDERON HUGO RIGOBERTO		160.00	160.00	160	20%
TOTAL	640.00	160.00	800.00	800	100%

Se faculta a los administradores para que luego de perfeccionado esta Cesión de Participaciones se registre en el Libro de participaciones y Socios de la compañía y emitan los correspondientes certificados de aportación individuales.

Sin tener más que tratar, el Presidente da por concluida la presente Junta, siendo las 20h30, solicitando de antemano a Secretaría que proceda a redactar el acta correspondiente para someterla de inmediato a la firma de todos los concurrentes, de conformidad con la Ley.

Reinstalada la Junta, a las 20h45, se procede a dar lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes, y para constancia firman.

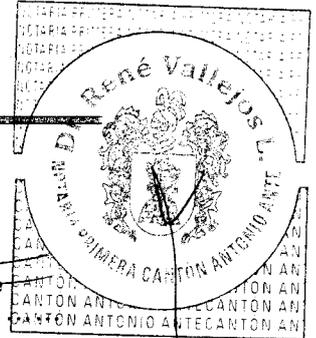

Sr. Guerrero Mario Federico
PRESIDENTE


Sr. Torres Valdivieso Beatriz
GERENTE

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL

“ATUNTAQUI ESCOLTRAN”

FUNDADA EL 27 DE MARZO DEL 2003



LISTADO DE SOCIOS

AVILA MARTINEZ EUGENIO WILFRIDO

1001539681

GRIJALVA MARIO OSWALDO

1700299710

GUERRERO MARIO FEDERICO

1001617032

SALGADO RUIZ JULIO ROMAN

1001788254

TERAN CACUANGO LUIS HOMERO

1001135183

VALVERDE FUENTES SEGUNDO LUIS

1001857182

YASELGA ANDRADE LUIS OSWALDO

1000563260

ORTIZ PINEDA OSCAR MANUEL

1001791456

TORRES VALDIVIESO BEATRIZ

1102742259

SOCIO CEDENTE:

RUIZ POSSO YURI SANTIAGO

1001645868

SOCIO ENTRANTE

TORRES CALDERON HUGO RIGOBERTO

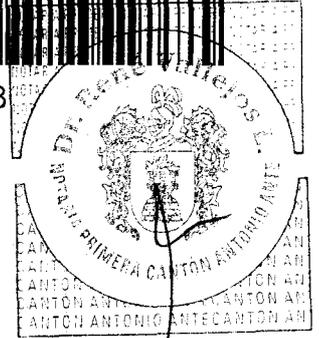
1001519402



Factura: 001-002-000025730



20171002001P02608

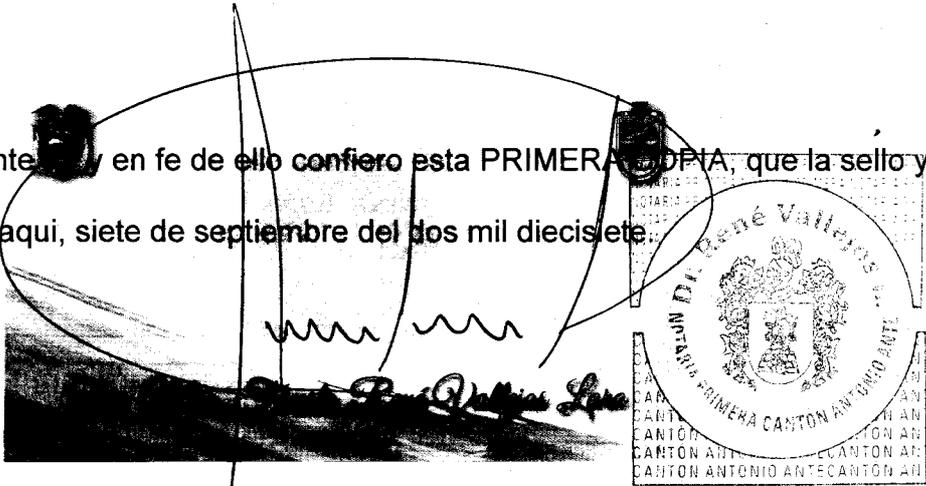


NOTARIO(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI
EXTRACTO

Escritura N°:		20171002001P02608					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:30)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUIZ POSSO YURI SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001645868	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	POTOSI VINUEZA NELLY CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002066353	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TORRES CALDERON HUGO RIGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001519402	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón				Parroquia	
IMBABURA		ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI				ATUNTAQUI	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		160.00					

NOTARIO(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI

Se otorgó ante [redacted] y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la sello y
firmo en Atuntaqui, siete de septiembre del dos mil diecisiete.



Raero



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

.... **zón de Inscripción.**- Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, bajo la partida NUMERO 69 en el: REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1825.

Atuntaqui, miércoles 20 de septiembre del 2017, 16:00:47

**EL REGISTRADOR
DR. FABIAN ESPINOSA VILLALVA**



RESPONSABLES.-
ESPINOSA F./ m.ch.

1126681825MC



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Atuntaqui - Ecuador / Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telfs.: 593 062 906 117 / 062 906 039 / Fax.: 062 907 646 ext 130
Email: rpropiedad@antonioante.gob.ec / www.antonioante.gob.ec
f Atuntaqui-Gobierno Municipal de Antonio Ante
@AtuntaquiGMAA

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado Antonio Ante gerencia@epaa.gob.ec / Telf.: 062906 823
Empresa Pública Fábrica Textil Imbabura info@fabricaimbabura.gob.ec / Telf.: 062 908 660
Empresa Pública de Servicios Municipales sermaa@sermaa.gob.ec / Telf.: 062 910 110
Desarrollo Socioeconómico y Patronato desarrollosocioeconomico@antonioante.gob.ec / Telf: 062 908 266
Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia ccna-aa@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 146
Junta Cantonal de Protección de Derechos jproteccion@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 106
Registro de la Propiedad rpropiedad@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 906 115 Ext.: 130

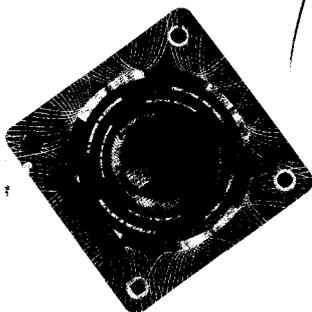


RAZON: Al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía **TRANSPORTE ESCOLAR ATUNTAQUI ESCOLTRAN CIA. LTDA.**, de fecha veintinueve de enero del año dos mil tres, celebrada ante el doctor Carlos Proaño Mera, Notario Público Segundo del Cantón Ibarra, cuyos archivos se encuentran a mi cargo, e inscrita el veinte y siete de marzo del año dos mil tres en el Registro Mercantil del Cantón Antonio Ante: **MARGINÉ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, otorgada mediante escritura de fecha siete de Septiembre del año dos mil diecisiete, celebrada ante el señor doctor Fausto René Vallejos Lara, Notario Primero del Cantón Antonio Ante, por la cual los cónyuges señores **YURI SANTIAGO RUIZ POSSO y NELLY CECILIA POTOSI VINUEZA**; ceden a favor del señor **HUGO RIGOBERTO TORRES CALDERON**, casado, las ciento sesenta participaciones de un valor de un dólar cada una, que poseen en la mencionada Compañía.-

Ibarra, 25 de septiembre de 2017.-



DRA. SANDRA ROCÍO CASTILLO PAGUAY
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA





Factura: 002-002-000027130



20171001002001028

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PÁGUAY

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20171001002001028

MATRIZ	
FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (17:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-01-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	235

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
TORRES CALDERON HUGO RIGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001519402
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-1002001P02608

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PÁGUAY

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA

